

Expte: 433/91

Título: «Adquisición e instalación de equipos de transmisión de datos generados en los efluentes líquidos de las empresas afectadas por el Plan Corrector de la Bahía de Cádiz».

Adjudicatario: Deinsa.

Importe: 51.400.000 pesetas.

Expte: 449/91

Título: «Suministro de equipos de adquisición y transmisión de datos para la red de emisiones atmosféricas. Huelva».

Adjudicatario: Ericson Sistemas Avanzados.

Importe: 22.000.000 pesetas.

Expte: 507/91

Título: «Iniciativa empresarial para la comercialización de los productos y servicios turísticos de los Parques Naturales».

Adjudicatario: HCA. Consultoría e Ingeniería.

Importe: 9.950.000 pesetas.

Expte: 546/91

Título: «Adquisición de un tractor con máquina limpiaplayas para el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. Almería».

Adjudicatario: Comercial Auto-Tractor, S.A.

Importe: 7.300.000 pesetas.

Expte: 612/91

Título: «Programa de investigación social en Parques Naturales».

Adjudicatario: Ambito, S.A.

Importe: 6.500.000 pesetas.

Expte: 621/91

Título: «Implantación de un servicio de información videotex para la Agencia de Medio Ambiente».

Adjudicatario: Guadal-Tel, S.A.

Importe: 8.115.000 pesetas.

Expte: 622/91

Título: «Realización de un interfase de usuario para el manejo por parte de usuarios finales del sistema de información geográfico arcinfo».

Adjudicatario: Esri-España Geosistemas, S.A.

Importe: 8.100.000 pesetas.

Expte: 632/91

Título: «Adquisición e instalación de una unidad de cinta magnética y una unidad de disco óptico norm para el trasvase del actual archivo en cinta magnética de imágenes de satélite perteneciente al Sinamba a soporte óptico».

Adjudicatario: Digital Equipment España, S.A.

Importe: 11.208.497 pesetas.

Expte: 654/91

Título: «Suministro de unidades fotovoltaicas para el funcionamiento de estaciones de radiocomunicaciones».

Adjudicatario: Simón Román.

Importe: 7.994.800 pesetas.

Sevilla, 21 de noviembre de 1991.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 1703/91).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 29 de noviembre de 1991 aprobó los pliegos de cláusulas administrativas particulares que regirán el concurso público con admisión previa de proyecto y obra que o continuación se especifican:

Título: Proyecto y obra de la Rehabilitación y Remodelación del Puente de San Bernardo.

Procedimiento: Ordinario.

Presupuesto máximo: 300.000.000 Ptas.

Sistema de contratación: Concurso público con admisión previa.

Fianza provisional: 6.000.000 Ptas.

Plazo de ejecución de las obras: 5 meses.

Forma de pago: Certificaciones de obras.

Clasificación que se exige al contratista: La que corresponda según proyecto.

Durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, aprobados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 29 de noviembre de 1991, a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación, del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, 24-26, 4ª planta, en horas de 9 a 13.

Asimismo, tanto el documento técnico Base para el concurso de Proyecto y obras citado como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitadas y examinadas en las citadas oficinas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro de la Gerencia Municipal de urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación, 24-26 en horas de 9 a 13'30 horas, siendo la fecha límite para su presentación el día 21 de enero de 1992. El envío, en su caso, de los proposiciones por correos a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por R.D. 2528/86 de 28 de noviembre (Boletín Oficial del Estado 12 de noviembre).

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, que se celebrará el 27 de enero de 1992, a las 12'30 horas, en la Sala de la Junta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Documentación a presentar por los licitadores. La documentación a presentar será la especificada en la cláusula de las que rigen el concurso.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 29 de noviembre de 1991.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

ANEJO

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D, mayor de edad, vecino de con domicilio en con D.N.I nº en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en las pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convocó concurso público para

b) Que lo encuentra de conformidad, se somete voluntariamente a él y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos se deriven, si resultase adjudicatario.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a ejecutar el Proyecto Técnico que ha sido entregado por el ofertante en cumplimiento de la cláusula 6.1.4. con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras) incluido I.V.A., a partir de la orden de iniciación de las obras en un plazo total de meses.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 5 de diciembre de 1991.- El Secretario General, P.D. El Oficial Mayor.

AYUNTAMIENTO DE GUADIX (GRANADA)

ANUNCIO (PP. 1565/91).

El Pleno de la Corporación en sesión del día 28 de octubre de 1991 aprobó el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación del servicio de recogida de basuras

en el anejo de Bacar por concurso, el mismo se expone al público durante el plazo de 8 días, contados a partir de la última publicación en los diarios oficiales (BOP y BOJA) para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Contratación servicio de recogida de basura en Anejo de Bacar.

Tipo: El precio máximo del contrato se fija en 800.000 Ptas. anuales.

Duración del contrato: Tendrá una duración de un año a partir de su firma, con posibilidad de prórroga hasta un máximo de 4 años.

Pliego de condiciones: En el Negociado de Secretaría General se encuentra de manifiesto el Pliego de Condiciones y demás antecedentes que puedan interesar a los licitadores.

Garantía provisional: Los interesados deberán depositar una garantía provisional del 2% del precio máximo de la adjudicación.

Día, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Secretaría General, en el plazo de 20 días o partir de la última publicación en los diarios oficiales (BOP y BOJA).

Lugar, día y hora apertura plicas: Esta tendrá lugar en el despacho del Sr. Alcalde a las 12 horas del día hábil siguiente a aquél en que haya finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Los interesados deberán ajustarse al modelo de proposición que aparece en la cláusula 30 del Pliego, debiendo adjuntarse a la proposición económica la documentación que se señala en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadix, 13 de noviembre de 1991.— El Alcalde, José Luis García Raya.

ANUNCIO (PP. 1566/91).

El Pleno de la Corporación en sesión del día 28 de octubre de 1991 aprobó el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación del servicio de recogida de basuras en el anejo de Hernán-Valle por concurso, el mismo se expone al público durante el plazo de 8 días, contados a partir de la última publicación en los diarios oficiales (BOP y BOJA) para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Contratación servicio de recogida de basura en Anejo de Hernán-Valle.

Tipo: El precio máximo del contrato se fija en 500.000 Ptas. anuales.

Duración del contrato: Tendrá una duración de un año a partir de su firma, con posibilidad de prórroga hasta un máximo de 4 años.

Pliego de condiciones: En el Negociado de Secretaría General se encuentra de manifiesto el Pliego de Condiciones y demás antecedentes que puedan interesar a los licitadores.

Garantía provisional: Los interesados deberán depositar una garantía provisional del 2% del precio máximo de la adjudicación.

Día, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Secretaría General, en el plazo de 20 días a partir de la última publicación en los diarios oficiales (BOP y BOJA).

Lugar, día y hora apertura plicas: Esta tendrá lugar en el despacho del Sr. Alcalde a las 12 horas del día hábil siguiente a aquél en que haya finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Los interesados deberán ajustarse al modelo de proposición que aparece en la cláusula 30 del Pliego, debiendo adjuntarse a la proposición económica la documentación que se señala en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadix, 13 de noviembre de 1991.— El Alcalde, José Luis García Raya.

AYUNTAMIENTO DE TARIFA (CADIZ)

ANUNCIO (PP 1711/91).

El Pleno del Ayuntamiento de Tarifa, en sesión celebrada el día 19.XII.91 aprobó el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la Concesión de la explotación del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua a Tarifa y proyecto y obras de depuración y mejora del abastecimiento.

Objeto. Gestión del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua a Tarifa y proyecto y obras de depuración y mejora del abastecimiento.

Duración del Contrato: Treinta (30) años.

Información: El Pliego está a disposición de los licitadores en la Oficina de Contratación del Ayuntamiento de Tarifa.

Garantía provisional: 1.000.000 Ptas.

Garantía definitiva: 5.000.000 Ptas.

Presentación de plicas: Durante los diez (10) días hábiles siguientes a la última publicación del anuncio en el BOP, BOJA, y BOE, en el Registro del Ayuntamiento de Tarifa, de 9 a 14 horas.

Apertura de plicas: Documentación administrativa y técnica, el primer día hábil (excepto sábados) siguiente a la conclusión del plazo de presentación. Documentación económica, el tercer día hábil (excepto sábados) siguiente al de apertura de documentación administrativa y técnico.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 provisto del Documento Nacional de Identidad núm.
 expedido en, con fecha, en su propio nombre
 y representación (o en representación de,
 con domicilio en enterado del Pliego de Condiciones
 que ha de regir el concurso para la concesión de la explotación y
 proyecto y obras de mejoras del Servicio de Abastecimiento de
 Agua del término Municipal de Tarifa, se compromete a realizarlo
 con estricta sujeción al Pliego de Condiciones, y a las condiciones
 que se especifican en la documentación adjunta, en particular:

Canon de la concesión.

Tarifas propuestas.

Obras de mejora del servicio a realizar a costa de la empresa (importe y calendario).

Volumen de agua suministrada gratuitamente o los servicios municipales y precio del exceso de este volumen (ptas/m³) para el Ayuntamiento.

Asimismo se expone al público el referido pliego de condiciones, para la presentación de alegaciones al mismo, en cuyo caso quedaría en suspenso el plazo de presentación de proposiciones, durante ocho días a partir de esta publicación.

Tarifa, 20 de diciembre de 1991.— El Alcalde Accto., Manuel Valencia Pichardo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla sobre solicitud del permiso de investigación, Torre del Oro núm. 7524 (PP. 1597/91).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber, que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

Torre del Oro, n.º 7.524, de 81 cuadrículas mineras para Recursos de la Sección CI en los términos municipales de El Pedroso y Constantina (Sevilla).

Interesado: Ostale, S.A. domicilio: Avda. de Andalucía n.º 2-1.º-B. Sevilla:

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente; dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo